

INFORMACIÓN

FECHA Y LUGAR

1 y 2 marzo de 2012
Salón de Actos del Edificio Politécnico
Calle Luis de Ulloa, 20. 26004 Logroño

IDIOMAS OFICIALES DEL CONGRESO

Inglés y castellano. Se dispondrá de servicio de traducción simultánea para los asistentes que lo soliciten en el formulario de inscripción.

INSCRIPCIÓN

La inscripción se formalizará telemáticamente a través de la página web del congreso. Con carácter previo, es necesario haber realizado ingreso de las cuotas de inscripción en la siguiente cuenta del Banco Santander, indicando el nombre completo y dos apellidos del asistente, así como la referencia "Congreso consumidores": 0049 6684 19 2116076478

Modalidades de inscripción:

- **Antes del 22 de febrero de 2012**
Inscripción ordinaria: 80 euros
Inscripción subvencionada (alumnos de la UR): 15 euros
- **Después del 22 de febrero de 2012**
Inscripción ordinaria: 120 euros
Inscripción subvencionada (alumnos de la UR): 25 euros

La inscripción ordinaria da derecho a la participación en todas las sesiones, uso de dispositivos de traducción simultánea, servicio de café en los descansos programados, comida-buffet en la pausa de mediodía y certificado de asistencia.

La inscripción subvencionada para estudiantes de la Universidad de La Rioja comprende los mismos conceptos, salvo la comida-buffet. Se prevé la reserva de un máximo del 30% de las plazas del auditorio para estos alumnos.

ALOJAMIENTO

Existen ofertas especiales de alojamiento vinculadas al congreso en varios hoteles de la ciudad, así como posibilidad de concertar visitas a bodegas y otras actividades culturales y de ocio para los asistentes al congreso. Toda la información al respecto y su contratación se encuentran disponibles en la página web del congreso: www.consumercongressrioja.com

CRÉDITOS DE LIBRE ELECCIÓN

(ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA)
Solicitado y pendiente de reconocimiento 1 crédito de libre elección (tanto para alumnos de Grado como de Licenciatura) para los estudiantes inscritos en el congreso que acrediten la asistencia a las sesiones y la realización de un breve ensayo crítico acerca de una de las ponencias.

ORGANIZAN



UNIVERSIDAD
DE LA RIOJA

20 AÑOS · 1992-2012

Departamento de Derecho
Seminario Permanente



PROYECTO I+D+I DEL MICINN (DER2008-02325)
'Hacia un Código de Consumo en España y en la Unión Europea'

Acción Complementaria DER2011-15651-E

FINANCIAN Y COLABORAN



Centro de Estudios Registrales
de La Rioja

- Departamento de Derecho
- Grupo de Investigación Consolidado "Derecho Civil"



Más información:
Universidad de La Rioja
Edificio Quintiliano
Teléfono: 941 299 340

www.consumercongressrioja.com
www.unirioja.es/actividades



CONGRESO INTERNACIONAL

La revisión de las normas
europeas y nacionales
de protección
de los consumidores

MÁS ALLÁ DE LA DIRECTIVA 2011/83/UE
DE DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES
Y DEL INSTRUMENTO OPCIONAL
SOBRE COMPRAVENTA DE OCTUBRE DE 2011
(PROPUESTA DE REGLAMENTO UE)

1 y 2 de marzo de 2012
Salón de Actos del Edificio Politécnico
Universidad de La Rioja



UNIVERSIDAD
DE LA RIOJA

20 AÑOS · 1992-2012

Departamento de Derecho
Seminario Permanente

PRESENTACIÓN

Las normas europeas de protección de los consumidores se encuentran en un momento crítico de profunda revisión y transformación que, recientemente, ha consolidado los primeros frutos de alta trascendencia. En este sentido, cabe destacar la Directiva 2011/83/UE sobre derechos de los consumidores de 25 de octubre de 2011, pendiente de transposición en España, que aglutina y reforma Directivas ya existentes (contratos a distancia, contratos fuera de establecimiento comercial), ofrece un elenco renovado de definiciones e introduce algunas modificaciones en otras Directivas, todo ello desde el polémico enfoque de la armonización de máximos. Otras Directivas, abordadas en el programa de este Congreso, están en avanzado proceso de reformulación.

Asimismo, la Propuesta de Reglamento de la Unión Europea [COM(2011) 635 final] sobre un Derecho común europeo de compraventa, aprobada el mismo mes de octubre de 2011, ofrece la solución final adoptada por las instituciones comunitarias en formato de Instrumento Opcional a partir del conocido como "Borrador de Marco Común de Referencia" del Derecho contractual europeo. Su amplio contenido en materia de obligaciones y contratos, más allá del estricto contrato de compraventa de consumo y servicios asociados, y la posibilidad de desplazar el Derecho nacional, a elección de los contratantes, demanda una reflexión seria sobre la evolución de las fuentes del Derecho y el futuro de la praxis negocial en toda la Unión Europea.

El impacto de ambos textos normativos tanto en la práctica contractual diaria de empresas y consumidores como en el tejido normativo europeo y en la legislación nacional, cuya profunda transformación se demanda, será examinado con ánimo prospectivo por prestigiosos especialistas.

DIRECTOR

Sergio Cámara Lapuente
Catedrático de Derecho Civil
Universidad de La Rioja

COORDINADORES

Esther Arroyo i Amayuelas
Profesora Titular de Derecho Civil
Universidad de Barcelona

José Manuel Ventura Ventura
Profesor Contratado Doctor de Derecho Civil
Universidad de La Rioja
jmanuel.ventura@unirioja.es

Roberto Yanguas Gómez
Investigador y miembro del Proyecto I+D
Akademie Schloss Solitude, Stuttgart
roberto.yanguas@gmail.com

Mariola Urrea Corres, Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de La Rioja